

CONTENIDOS PREÁMBULOS

LOE	LOMCE
Importancia de de la Educación	I (El talento de los alumnos, su valor y cómo desarrollarlo)
La Educación desde el Punto de vista individual	La Educación desde el Punto de vista individual
(Definición de la Educación desde el punto de vista social)	(Definición de la Educación desde el punto de vista social)
HISTORIA GENERAL	(Habla de calidad, pero en esta ocasión no la define)
La aparición de los sistemas educativos contemporáneos como consecuencia del interés histórico por la educación	II (La educación motor de la economía y transformación social)
La interacción entre estados y sistemas educativos ha hecho que estos hayan cambiado las características que tenían cuando nacieron	Necesidad de que se implique la sociedad civil para transformar la educación)
EVOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS	(Familia-educación-escuela))
2ª mitad siglo XX derecho de todos los ciudadanos a la educación	Reconocimiento al voluntarismo de profesores y padres en la transformación de la educación
finales del siglo XX condiciones de alta calidad	III (Adecuación de la educación a las demandas sociales de aprendizaje)(Entre ellos el económico)
2004 combinar calidad con equidad en la oferta educativa	(¿Por qué nunca hasta ahora?) determinante de la equidad y del bienestar social.
HISTORIA DE ESPAÑA	El abandono escolar y niveles de calidad justificación del cambio
Obligatoriedad escolar se promulgó en 1857 y en 1964 se extendió desde los seis hasta los catorce años. No se consigue hasta mediados de los ochenta.	(Escuela que luche contra el abandono y baja calidad
Documento del diario Público (estudiarlo)	Mayor calidad del sistema educativo
PRINCIPIOS QUE DEBEN REGIR EL SISTEMA EDUCATIVO Y PARA TRADUCIRLOS EN FORMULACIONES NORMATIVAS.	Equidad y calidad, lo que no debe ser
PRIMERO: Mejorar el nivel educativo de todo el alumnado, conciliando la calidad de la educación con la equidad de su reparto.	IV (El cambio de sociedad y perfiles ciudadanos)
SEGUNDO: Principio del esfuerzo	(La educación clave de la transformación ciudadana)
TERCERO: un compromiso decidido con los objetivos educativos planteados por la Unión Europea para los próximos años	(Competencias y actitudes
OBJETIVOS DE LA UNIÓN EUROPEA Y LA UNESCO:	(Cambio metodológico
A) Mejorar la calidad y la eficacia de los sistemas de educación y de formación	(Procesos de transformación de sistemas educativos)
B) facilitar el acceso generalizado a los sistemas de educación y formación	Ejemplos de países
C) Abrir estos sistemas al mundo exterior	V (Necesidad de reformar el S.E. para evitar exclusión social y deterioro de la competitividad)
NECESIDAD DE CONFLUIR CON LA UE Actuaciones para confluir con EU	Historia reciente
a) Proceso permanente de educación	(Equidad)
b) Educación completa (abarca todo lo que es el aprendizaje a lo largo de una vida)	Estancamiento del sistema educativo según PISA
c) Flexibilidad	Abandono educativo
d) Autonomía de los centros.	PISA comprensión lectora y competencias...)
e) Evaluación y rendición de cuentas	Objetivos de la UE para 2020
f) Formación del profesorado	Abandono escolar

g) Simplificación y clarificación de normativas	Justificación del tipo de modificación
h) Coordinación entre las distintas administraciones	Medidas tomadas como modelo
i) Objetivo último: Reformas continuas y paulatinas	Cómo pretende ser la reforma
ESTRUCTURA DE LA LEY	VI
	Objetivos principales (PRIMER PRINCIPIO) Autonomía de los centros-redes de centros
	Capacidad de gestión de la dirección
	VIII
	(SEGUNDO PRINCIPIO) (Evaluaciones externas)
	El carácter de las pruebas
	Transparencia de los datos
	Características de las pruebas
	IX
	TERCER PRINCIPIO Racionalización de la oferta educativa
	X
	CUARTO PRINCIPIO Hablemos de rigidez-flexibilidad
	Permeabilidad del Sistema Educativo para favorecer el cambio
	XI
	PRIMER ÁMBITO Incorporación de las TIC
	Personalizar la educación y la formación profesorado
	Ecosistema digital de ámbito nacional
	XII
	SEGUNDO ÁMBITO Bilingüismo
	XIII
	TERCER ÁMBITO Fomentar la FP
	XIV
	CUARTO ÁMBITO El esfuerzo
	Nueva ley del estatuto de función docente